

SÍNTESIS DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN SOBRE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN: 18 AL 22 DE JULIO DE 2011

El décimo tercer período de sesiones de la Comisión sobre los Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación (CGRFA) se llevó a cargo del 18 al 22 de julio en las oficinas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en Roma, Italia. Asistieron a la reunión más de 200 participantes, incluyendo organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales y centros internacionales de investigación agrícola.

Luego de una semana de largas discusiones de grupo de contacto, que con frecuencia trabajaron hasta la noche, en la reunión se adoptó el Segundo Plan de Acción Mundial (GPA) sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (PGRFA), un importante hito en el Programa de Trabajo Plurianual (MYPOW) del CGRFA. La CGRFA 13 también adoptó una hoja de ruta sobre el cambio climático y el GRFA y decidió el establecimiento de un Grupo Especial de Trabajo Técnico sobre Acceso y Participación en los Beneficios (APB) para el GRFA. Además, los delegados de la reunión consideraron: biotecnologías para la conservación y la utilización sostenible de los GRFA; cooperación con el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (ITPGR), la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) y otras convenciones y organizaciones internacionales; los recursos genéticos (GR) acuáticos; diversidad biológica de microorganismos e invertebrados para la agricultura y la alimentación; metas e indicadores; implementación y revisión del MYPOW; y el estatus y perfil de la Comisión.

El CGRFA 13 estuvo precedido por un Seminario Especial de Información sobre Cambio Climático y GRFA, que buscó informar a los delegados acerca del papel de los GRFA en la seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático, así como para la mitigación y la adaptación. Las presentaciones del panel estuvieron centradas en: riesgos y oportunidades de los GRFA en los sectores de RG animales, vegetales, acuáticos, forestales, de microorganismos e invertebrados. Para acceder a más información acerca del seminario, consulte: <http://www.iisd.ca/biodiv/cgrfa13/html/ymbv01168num2s.html>

Al dejar Roma, después de la reunión, los delegados se fueron con la sensación de que el encuentro había sido un éxito, en especial en vista de las medidas que tomará la Comisión sobre el cambio climático y el acceso y la participación en los beneficios (APB). Con respecto a la finalización de último momento del GPA y a la muy pesada agenda, algunos destacaron que la Comisión está experimentando dificultades crecientes a medida que sigue expandiendo sus actividades a todos los sectores de la gestión de los GRFA y que surgen nuevos desafíos, como el cambio climático y la implementación del ABS.

BREVE HISTORIA DE LA CGRFA

La Comisión de Recursos Fitogenéticos de la FAO fue establecida en 1983. Rebautizada después Comisión sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación en 1995, actualmente incluye a 173 países y la Comunidad Europea. Los principales objetivos de la Comisión son garantizar la conservación y utilización sostenible de los GRFA, así como la justa y equitativa participación en los beneficios derivados de su uso.

La Comisión desarrolla y monitorea el Sistema Global sobre Recursos Fitogenéticos y la Estrategia Global para la Gestión de RG de Animales de Granja. También facilita la cooperación entre la FAO y otros órganos pertinentes en relación con cuestiones políticas de los GRFA, incluyendo la Conferencia de las Partes (CP) de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB). Sus sesiones regulares se llevan a cabo

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia de la CGRFA	1
Informe del CGRFA 13	3
Programa Plurianual de Trabajo	3
Otros Asuntos	11
Plenario de Cierre	11
Breve Análisis del CGRFA 13	11
Próximas Reuniones	13
Glosario	15

cada dos años y las sesiones extraordinarias son convocadas cuando resulta necesario. La Comisión también mantiene tres órganos subsidiarios, los Grupos de Trabajo Técnico Intergubernamentales (ITWG) sobre RG de plantas, animales y bosques, dedicados al tratamiento de cuestiones específicas de esos sectores.

RECURSOS FITOGENÉTICOS: El desarrollo del Sistema Global de Recursos Fitogenéticos comenzó en 1983. El Sistema Global contiene dos elementos clave: el informe del Estado de los PGRFA del Mundo y el GPA para la conservación y la utilización sostenible de los PGRFA. El primer Informe del Estado de los PGRFA del Mundo fue presentado en la cuarta Conferencia Técnica Internacional que tuvo lugar el Leipzig, Alemania, en 1996. El GPA, adoptado luego a través de la Declaración de Leipzig, comprende un grupo de actividades que cubren la creación de capacidades de conservación *in situ* y *ex situ* de los PGRFA. El Sistema Global también incluye: el no vinculante Compromiso Internacional (IU) sobre PGRFA; el Código Internacional de Conducta para la Recolección y Transferencia de Germoplasma; estándares y directrices de los bancos genéticos; el proyecto de código de conducta sobre biotecnología; redes de cultivos y temáticas; la red internacional de colecciones *ex situ*; y el Sistema de Información Mundial y Alerta Temprano.

ITPGR: El Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (ITPGR) entró en vigor el 29 de junio de 2004. Con 127 Partes hasta el día de hoy, el ITPGR es un instrumento jurídicamente vinculante que apunta a la conservación y el uso sostenible de los PGRFA y a la participación equitativa de los beneficios para la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria. El ITPGR establece un Sistema Multilateral (MLS) de ABS, que facilita el acceso a una lista específica de PGRFA, equilibrada a través de la participación en los beneficios en las áreas de intercambio de información, transferencia de tecnologías, creación de capacidades y desarrollo comercial. La lista de cultivos contenida en el Anexo I define el alcance del MLS, e incluye 35 tipos de cultivo y 29 especies de forraje.

Las negociaciones del Tratado se basaron en la revisión del Compromiso Internacional (IU) no vinculante. El IU se basó originalmente en el principio de que los PGRFA deberían ser “preservados y estar libremente disponibles para su uso” en el marco del principio de “patrimonio común de la humanidad”. Este principio quedó luego sujeto a la “soberanía de los Estados sobre sus RG de plantas”, de acuerdo con la Resolución 3/91 de la FAO. En abril de 1993, la CGRFA decidió que el IU sería revisado para que quede en armonía con la CDB. Las negociaciones tomaron más de siete años. Las últimas cuestiones fueron resueltas en la 121ª reunión del Consejo de la FAO y en un Grupo de Trabajo de Composición abierta que se reunió bajo sus auspicios en Roma, en octubre-noviembre de 2001. El 3 de noviembre de 2001, durante la 31 Conferencia de la FAO se adoptó el ITPGR.

RECURSOS GENÉTICOS ANIMALES: Iniciada en 1993, la Estrategia Mundial para la Gestión de los RG de los Animales de Granja establece un marco técnico y operativo para asistir a los países. Incluye: un mecanismo intergubernamental para el desarrollo político; una infraestructura global basada en los países para ayudar a los estados a planificar e implementar estrategias nacionales; un programa de apoyo técnico que apunta al nivel nacional; y un sistema de informe y evaluación para guiar la implementación de la Estrategia y facilitar la

colaboración. Una herramienta de comunicación e información, llamada Sistema de Información sobre la Diversidad Animal Nacional, asiste en la implementación de la Estrategia.

CGRFA 9: El noveno período de sesiones del CGRFA, que tuvo lugar en Roma, Italia, en octubre de 2002, se ocupó de cuestiones relacionadas con la implementación y el monitoreo del GPA sobre PGRFA. Los delegados también revisaron el Acuerdo interino de Transferencia de Material (MTA) entre los centros internacionales de investigación agrícola del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) y la FAO, y consideraron el estatus del proyecto de código de conducta sobre la biotecnología.

CGRFA 10: En su décimo período de sesiones, en Roma, en noviembre de 2004, la Comisión acordó que realizaría una conferencia técnica sobre RG animales en 2007 para señalar la conclusión del primer informe del informe del SoW sobre recursos genéticos animales. Con respecto a su trabajo futuro, la Comisión solicitó a la Secretaría que prepare un MYPOW para que sea enviado al CGRFA 11, con vistas a implementar todo el mandato de la Comisión a mediano y largo plazo, que incluiría: un estudio sobre el estatus de las necesidades de los RG forestales, pesqueros y microbiales; la diversidad biológica para la agricultura y la alimentación; el enfoque del agroecosistema para la conservación de los recursos genéticos; y asuntos transectoriales.

CGRFA 11: En su décimo primer período de sesiones, realizado en Roma en junio de 2007, la Comisión acordó los principales resultados e hitos de un MYPOW para la Comisión, que continuaría en sus próximos cinco períodos regulares de sesiones. Los delegados también acordaron que enviarían, a la Conferencia Técnica Internacional sobre RG Animales, el proyecto de Declaración de Interlaken sobre RG Animales y los elementos de un GPA para los recursos genéticos animales, incorporando las áreas prioritarias de actividad (PAAs).

PRIMERA CONFERENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL SOBRE RG ANIMALES: La primera Conferencia Técnica Internacional sobre RG Animales se realizó del 3 al 7 de septiembre de 2007, en Interlaken, Suiza. La reunión estuvo dividida en tres partes: un foro sobre los aspectos científicos de los RG Animales; una presentación sobre el SoW de los RG Animales; y negociaciones sobre el GPA para los RG Animales y su adopción, y la Declaración de Interlaken sobre RG Animales.

CGRFA 12: En su duodécimo período de sesiones, que tuvo lugar en Roma en octubre de 2009, la Comisión: adoptó sus nuevas reglas de procedimiento, el Plan Estratégico para la implementación de MYPOW, y una resolución sobre políticas y arreglos para ABS de los GRFA; acordó la estrategia de financiamiento para la implementación del GPA para los RG Animales; aprobó el esquema del SoW sobre RG forestales; y acordó la creación de un Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental (ITWG) sobre RG Forestales.

CP 10 DE CDB: La décima Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), que se reunió en Nagoya, Japón, en octubre de 2010, adoptó el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y la Justa y Equitativa participación en los beneficios que surjan de su utilización. El Protocolo reconoce la naturaleza especial de los GFRA. También reconoce al ITPGR como un régimen especializado para el ABS en relación con los PGRFA seleccionados y establece flexibilidad para el futuro desarrollo de regímenes especiales para tipos específicos de RG.

INFORME DEL CGRFA 13

El décimo tercer período regular de sesiones del CGRFA comenzó el lunes 18 de julio de 2011, en las oficinas de la FAO en Roma, Italia. Al dar la bienvenida a los delegados, la Subdirectora General de la FAO para el Conocimiento, Ann Tutwiler, elogió el trabajo del CGRFA y el papel del ITPGR en el tratamiento de los desafíos del cambio climático, las plagas y enfermedades. También destacó la importancia de: el ABS; el GPA actualizado sobre PGRFA; los informes del SoW sobre recursos genéticos forestales y acuáticos; y la comunicación.

A través de un mensaje de video, M.S. Swaminathan, Presidente del Panel de Expertos de Alto Nivel de la FAO (HLPE) sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición, hizo hincapié en el papel del CGRFA 13 en relación con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial en cuanto a la reducción del hambre y la pobreza a la mitad para el año 2015. También destacó las cuatro C: conservación, cultivo, consumo y comercialización.

En representación de la Secretaría Ejecutiva de la CDB, Ahmed Djoghlaif, Valérie Normand, CDB, describió la cooperación de la CDB con la FAO, especialmente el programa revisado de trabajo conjunto con el CGRFA para 2011-2020, consistente con el Plan Estratégico de la CDB 2012-2020. Hizo hincapié en que el Protocolo de Nagoya le da prioridad a los regímenes especializados que son coherentes con la CDB y reconoce la importancia de los GRFA para la seguridad alimentaria, el alivio de la pobreza y el cambio climático.

El Secretario del ITPGR, Shakeel Bhatti, se refirió a las áreas de colaboración con la CGRFA, incluyendo el ABS para los PGRFA, y el apoyo a los componentes del ITPGR. También informó que el cuarto período de sesiones del Órgano de Gobierno del ITPGR había solicitado un documento sobre las implicancias legales, administrativas y financieras de la transferencia de actividades de la CGRFA al ITPGR para una división funcional de tareas.

Linda Collette, Secretaria de la CGRFA, destacó los desafíos que la CGRFA 13 deberá abordar, entre los que se incluyen cuestiones transversales como el ABS, la biotecnología y el cambio climático. También subrayó la relevancia del desarrollo y el refuerzo de los vínculos de la Comisión más allá de la arena agrícola internacional. Y dio la bienvenida a la RDP de Lao como 173º Estado miembro de la Comisión.

El Presidente del CGRFA, Javad Mozafari Hashjin (Irán) dijo que los GRFA son clave para el tratamiento de muchos de los problemas del mundo, en especial el cambio climático. Al informar sobre el seminario informativo especial sobre el cambio climático y los GRFA, pidió, entre otras cosas: mejora de la conservación y el conocimiento de los RG; utilización adicional del conocimiento tradicional sobre GRFA en la adaptación al cambio climático; y comunicación a la comunidad internacional de la relevancia de los GRFA para lidiar con el cambio climático.

Los delegados adoptaron la agenda y el cronograma (CGRFA-13/11/1 y 2), con dos enmiendas: pasar el ítem 3.1 de la agenda sobre actualización del GPA para los PGRFA al lunes por la tarde y diferir la discusión sobre RG acuáticos al miércoles, tal como lo solicitó el Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).

En su discurso de apertura, todas las regiones hicieron hincapié en la importancia de la adopción de los GPA para los PGRFA en este período de sesiones. La República Dominicana, por el GRULAC, pidió financiamiento adecuado para la implementación del GPA y para hacer la conexión con la adaptación al cambio climático. La República Checa, por

el Grupo Regional de Europa, excepto la Federación Rusa (ERG), dio la bienvenida a las discusiones sobre los RG acuáticos, la estrategia de financiamiento y la hoja de ruta para el trabajo sobre el cambio climático. Senegal, por África, pidió cooperación entre los países en desarrollo y desarrollados para tratar el cambio climático y la crisis alimentaria. Yemen, por el Cercano Oriente, hizo hincapié en la importancia de un mecanismo de implementación del GPA, y pidió un grupo de trabajo sobre los RG acuáticos.

Este informe sintetiza las discusiones sobre las cuestiones tratadas por el CGRFA en el orden en el que fueron tratadas. Salvo en los casos en que se señala otra cosa, los ítems de la agenda pudieron quedar concluidos con una simple lectura en el plenario.

PROGRAMA PLURIANUAL DE TRABAJO

ASUNTOS TRANSECTORIALES: Biotecnologías para la Conservación de CGRFA: El lunes, la Secretaría presentó la documentación pertinente (CGRFA-13/11/3 e Inf.8, y el Documento de Estudio de Antecedentes N°: 52).

Muchos delegados recibieron con beneplácito la información presentada. Ecuador se opuso a la referencia a las “ventajas comparativas” de la biotecnología por sobre las tecnologías tradicionales. El Grupo Regional Europeo (ERG) solicitó que se agregue texto sobre “aprehender y compartir los beneficios” de los RG, y que se elimine el texto sobre, entre otras cosas, estándares específicos por sectores y protocolos técnicos para la caracterización molecular.

En cuanto a las actividades de la biotecnología, el Cercano Oriente propuso, entre otras cuestiones, la creación de capacidades y la realización de una investigación comprehensiva, en especial sobre las técnicas moleculares. Tonga, por el Sudoeste del Pacífico, destacó la necesidad de mejorar las capacidades para evaluar el germoplasma a nivel molecular. EE.UU. y Canadá sugirieron que la FAO se centre en la creación de capacidades técnicas, en lugar de en la formulación de políticas sobre la utilización de biotecnologías.

La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) expresó su preocupación por el énfasis en la conservación *ex situ* y el foco en la biotecnología molecular. Durante el plenario de cierre, el ERG sugirió que se elimine un párrafo donde se solicita a la FAO que desarrolle directrices específicas por sector para la caracterización molecular de los GRFA para generar datos comparables que puedan ser considerador por los ITWG con el fin de preparar análisis específicos por sector sobre las inversiones, retornos e impactos de las biotecnologías sobre los GRFA. El Sudoeste del Pacífico, con el apoyo del GRULAC, propuso una solución intermedia que implicaba retener la referencia a las directrices y eliminar la solicitud sobre la preparación de un análisis de las inversiones, retornos e impactos de las biotecnologías para los GRFA. África y el Cercano Oriente se opusieron inicialmente, pero al final los delegados acordaron el texto tal como fue enmendado.

Con respecto a la redacción de un código de conducta sobre biotecnología, Ecuador, Brasil y Argentina se opusieron al desarrollo de un borrador de código de conducta sobre la biotecnología para su caracterización, conservación y utilización. Brasil, Argentina y EE.UU. prefirieron, en cambio, el desarrollo de directrices voluntarias. El ERG acordó diferir la redacción de un código de conducta, considerando que los estándares y protocolos serían rápidamente superados por el rápido desarrollo científico y tecnológico.

Con respecto a cómo tratar la biotecnología en el marco del MYPOW, Yemen –por el Cercano Oriente– sugirió que se considere a la biotecnología como uno de los principales componentes del MYPOW. Canadá dijo que la biotecnología ya es un hito en el MYPOW y que no existe la necesidad de aumentar el perfil de esta cuestión. Durante el miércoles y el jueves se reunieron pequeños grupos sobre la biotecnología para tratar esta cuestión. Algunas Partes apoyaron, en línea con las recomendaciones de los ITWG, que se aborde la biotecnología en el marco de cada cuestión específica de sector del MYPOW. Sin embargo, otras Partes prefirieron considerarlo como un asunto transectorial y tener hitos específicos sobre la biotecnología. Durante el plenario de cierre, el Presidente del grupo pequeño, Shri Trivedi (India), informó que el grupo pequeño había llegado a un consenso. Los delegados acordaron la inclusión de la biotecnología como un asunto transectorial en un hito de la revisión del trabajo transectoriales sobre biotecnología para los GRFA por parte del ITWG.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión solicita a la FAO que:

- aumente sus esfuerzos para fortalecer las capacidades de los países de desarrollo y adecuada utilización de las biotecnologías para los GRFA;
- fortalezca la difusión de información factual actualizada;
- explore mecanismos para la futura cooperación, para el control y la participación en los beneficios de las biotecnologías para la caracterización, conservación y utilización de los GRFA; y
- desarrolle directrices específicas por sector, para sectores seleccionados, para la caracterización molecular de los GRFA de modo de generar datos comparables que puedan ser analizados por los ITWG.

En relación con su trabajo futuro sobre la aplicación de biotecnologías, la Comisión acuerda que las cuestiones relacionadas con la biotecnología sean retenidas en el MYPOW como asuntos transectoriales.

Cambio climático y CGRFA: El lunes, la Secretaría presentó la documentación pertinente (CGRFA 13/11/4 e Inf.10, y Documentos de Estudio de Antecedentes N°: 53 a 57).

Muchas Partes destacaron el papel relevante de los GRFA en el tratamiento de los impactos del cambio climático. Cuba, por el GRULAC, hizo hincapié en la necesidad de mejorar el papel del GRFA y la visibilidad en el proceso del cambio climático, respetando al mismo tiempo los mandatos de cada proceso internacional. Argentina advirtió contra la duplicación del trabajo y, con Canadá, se opuso al texto que sugiere que los miembros de la Comisión alienten a los representantes nacionales ante la Convención Marco de las NU sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a incluir las consideraciones agrícolas y la gestión de los GRFA.

En cuanto a la hoja de ruta del cambio climático, el ERG pidió a la Secretaría que brinde información sobre las implicancias financieras de una hoja de ruta, mientras que Canadá prefirió que se desarrolle un programa de trabajo en vez de una hoja de ruta.

Con respecto a la orientación y otras cuestiones del cambio climático y los GRFA, el Sudoeste del Pacífico destacó la necesidad de soluciones locales y creación de capacidades para hacer un uso adecuado de los GRFA. El Secretario del ITPGR, Bhatti, comentó que el Sistema Multilateral del ITPGR para el ABS crea un sistema global de los cultivos alimentarios más importantes del mundo y que su Fondo para la Participación

en los Beneficios invierte en proyectos de alto impacto para garantizar la diversidad de los cultivos mundiales y la adaptación de los establecimiento agrícolas al cambio climático. África sugirió que haya mayores esfuerzos de cooperación con las instituciones pertinentes y se adopten mecanismos para apoyar la conservación de las especies silvestres por parte de los productores agrícolas. Brasil dijo que las directrices para la implementación del enfoque hacia los ecosistemas en los sistemas agrícolas deberían adaptarse a las circunstancias nacionales. El Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos se refirió a su trabajo de evaluación de colecciones de cultivos adaptados al cambio climático. IFOAM hizo hincapié en la importancia de tener muchos criadores de pequeña y mediana escala, y de la implementación de un enfoque hacia los ecosistemas a través de una producción agrícola de pocos insumos y muchos resultados.

Durante el plenario de cierre, el GRULAC destacó las discusiones sostenidas durante el CGRFA sobre el papel del GRULAC en la adaptación al cambio climático, y sugirió que se incluya un texto que sostenga que: “la Comisión reconoce el importante papel que los GRFA pueden jugar en la adaptación a las consecuencias del cambio climático con el fin de apoyar los esfuerzos para lograr una seguridad alimentaria en el futuro”. El ERG estuvo de acuerdo pero sugirió que se agregue un texto que haga referencia al potencial que tienen los GRFA para mitigar el cambio climático. Finalmente, los delegados llegaron a un acuerdo y se refirieron a: “la Comisión reconoce el importante papel que los GRFA juega en la adaptación a las consecuencias del cambio climático con el fin de apoyar los esfuerzos para lograr una seguridad alimentaria en el futuro. El GRFA también tiene un potencial para contribuir con la mitigación del cambio climático”.

Resultado final: En el informe final de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión solicita a su Secretario que transmita los documentos de estudio de antecedentes al HLPE para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición y que participe y aumente la concientización sobre los GRFA y el cambio climático en la arena internacional, en procesos como la CDB, la CMNUCC y Río+20.

Luego, la Comisión:

- acuerda sobre la necesidad de una hoja de ruta o programa de trabajo sobre el cambio climático y los GRFA, solicitando al Secretario que lo desarrolle de modo que pueda ser considerado en CGRFA 14, en base a los elementos descritos en el Apéndice 2.2 que incluyen: estrategias y políticas; herramientas y tecnologías; el establecimiento de alianzas; y el monitoreo de los avances.
- acuerda que será implementado a través de un enfoque integrado y considerará las necesidades sectoriales y regionales;
- alienta a sus miembros a que consideren información acerca de la importancia de incluir la gestión de los GRFA en la planificación y la implementación de sus programas nacionales de adaptación (NAPA) y las medidas de mitigación adecuadas para cada país (MMA).
- reconoce el papel de las comunidades indígenas y locales y los pequeños granjeros en la conservación de los GRFA, en relación con sus parientes silvestres; y
- solicita a la FAO que compile información sobre zonas calientes de diversidad biológica para la agricultura y la alimentación que estén bajo especial amenaza, y refuercen las alianzas existentes y forjen otras nuevas.

Acceso y participación en los beneficios: Esta cuestión fue discutida en el plenario del martes y miércoles. Un grupo informal se reunió el martes por la noche para preparar un texto revisado. La Secretaría presentó el CGRFA-13/11/5 y el Documento de Estudio de Antecedentes No. 59, subrayando las disposiciones pertinentes a los GRFA del Protocolo de Nagoya, incluyendo su reconocimiento del carácter especial de los GRFA y el ITPGR, así como el amplio alcance para el desarrollo de acuerdos internacionales especializados.

La discusión estuvo centrada en si el CGRFA debería establecer un órgano subsidiario u otro grupo de trabajo para la discusión de políticas y medidas para la implementación del APB en los sectores del GRFA, en base a dos opciones: una que solicita a la Secretaría que monitoree la implementación del Protocolo de Nagoya, desarrolle mecanismos para la inclusión de políticas de GRFA sobre ABS y analice la necesidad de nuevos instrumentos de ABS para los GRFA; y una segunda opción que disponga el establecimiento de un órgano subsidiario especial de composición abierta sobre ABS para los GRFA, y sus términos de referencia. La discusión demostró que los delegados acuerdan en principio con que la Comisión debería realizar acciones en esta reunión para la identificación de medidas y mecanismos específicos para la implementación del APB para los CGRFA y para el establecimiento de un grupo de trabajo, pero tienen posiciones distintas en relación con el título y la naturaleza del grupo, así como con sus términos de referencia.

Canadá propuso la identificación de enfoques para un tratamiento diferencial de los GRFA, y alentó a la Comisión a centrarse en el ABS para los RG. La Unión Europea (UE) pidió soluciones distintivas, acordando analizar la necesidad de herramientas internacionales especializadas sobre los GRFA. El GRULAC sugirió que se incluya una referencia a la armonía con la CDB y sus instrumentos pertinentes. Yemen pidió financiamiento y apoyo técnico para las implementaciones a nivel nacional del ABS y sugirió que la Comisión se centre en el ABS para los recursos genéticos acuáticos. Bután pidió desarrollo de capacidades y orientación para la implementación del ABS en los sectores del GRFA.

Biodiversity International destacó que los centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) seguirá contribuyendo conocimiento experto para la implementación del ABS. La Federación Internacional de Semillas pidió la participación de los sectores interesados en la implementación del ABS.

El miércoles, los delegados aprobaron el texto revisado tras acordar una enmienda propuesta por EE.UU. en relación a que la Comisión “destaca” en vez de “da la bienvenida” al Protocolo de Nagoya.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión destaca la adopción del Protocolo de Nagoya, y destaca con aprecio que, entre otras cosas, reconoce la naturaleza especial de la diversidad biológica agrícola y sus características y problemas distintivos, que requieren soluciones distintivas. También invita a los miembros a explorar y evaluar, en el desarrollo de medidas legislativas, administrativas y políticas sobre el ABS, enfoques sectoriales que permitan un tratamiento diferencial de los distintos sectores o subsectores de los RG.

La Comisión decide establecer un Grupo de Trabajo Técnico Especial sobre ABS para los GRFA y acuerda considerar la necesidad de modalidades de arreglos de ABS para los GRFA en la CGRFA 14, teniendo en cuenta los resultados del Grupo de Trabajo.

Los términos de referencia del apéndice para el Grupo de Trabajo definen el alcance y la composición del grupo, sus funcionarios y los arreglos de presentación de informes. En cuanto al alcance de trabajo, los términos de referencia establecen que el grupo deberá: identificar las características pertinentes distintivas de los diferentes sectores y subsectores de GRFA que requieren de soluciones distintivas; tomar en cuenta estas características, desarrollar opciones para guiar y asistir a los países en el desarrollo de medidas legislativas, administrativas y políticas que se adapten a esas características; y analizar posibles modalidades para el tratamiento del ABS para los GRFA, teniendo en cuenta la amplia gama de opciones entre las que se incluyen las presentadas en el Protocolo de Nagoya.

RECURSOS FITOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA: Plan Global de Acción Actualizado:

Los delegados discutieron el GPA actualizado en el plenario el lunes, miércoles y viernes, y en un grupo de contacto del lunes al jueves, basados en el documento de trabajo CGRFA-13/11/6. La Secretaria del CGRFA, Collette, instó a la Comisión a concluir el GPA para permitir al Consejo de la FAO que lo apruebe en noviembre de 2011. Brad Fraleigh (Canadá), Presidente del ITWG sobre PGRFA, se refirió a las recomendaciones del grupo de trabajo (CGRFA-13/11/8), y al trabajo pendiente. El grupo de contacto estuvo formado por cinco oradores por región y fue copresidido por Brad Fraleigh (Canadá) y Embaye Kassahun (Etiopía).

En el grupo de contacto, los delegados primero escucharon las declaraciones generales. El GRULAC expresó su preocupación porque un número de prioridades de su región en relación con la estrategia de financiamiento no habían quedado reflejadas en el texto. El ERG pidió una referencia a las disposiciones del ITPGR y al cambio climático y destacó que la implementación debería estar sujeta a los recursos financieros, según corresponda. Luego los delegados consideraron las disposiciones del proyecto de GPA actualizado que no habían sido tratadas por el ITWG, párrafo por párrafo, comenzado en la sección sobre el uso sostenible.

El martes, los delegados completaron la primera lectura de las áreas prioritarias de acción (PAA) relacionadas con el uso sostenible, a saber: la expansión de la caracterización, evaluación y desarrollo adicional de subconjuntos específicos de las colecciones para facilitar la utilización; el apoyo a la cría de plantas, la mejora genética y los esfuerzos de ampliación de las bases; la promoción de la diversificación de la producción de cultivos y la ampliación de la diversidad de cultivos para la agricultura sostenible; y la promoción del desarrollo y la comercialización de variedades de plantas, variedades de agricultores y especies subutilizadas. Tras reiterados debates acerca de las referencias a criadores, criadores agrícolas y agricultores, los delegados acordaron simplemente referirse a criadores y agricultores a lo largo del texto; y en otras disposiciones acordaron referirse a los programas de cría en vez de a los criadores. Luego los delegados acordaron referirse sólo el “apoyo a los programas de diversificación” y no a los “incentivos que no distorsionan el comercio”; así como a las “semillas subutilizadas” y no a las “semillas descuidadas”. Los delegados debatieron las referencias a los sistemas de semillas formales y de los agricultores, y a los sistemas regulados y no regulados. Otros propusieron referencias a sistemas “formales” e “informales”. Finalmente, los delegados acordaron referirse a sistemas de semillas “diferentes”. En lugar de hacer una mención específica a las “semillas producidas y/o salvadas

por agricultores”, los delegados acordaron mencionar “todas las semillas” y referirse específicamente a la conservación de las semillas. Los delegados también acordaron eliminar las referencias a los derechos de propiedad intelectual, pero referirse a los derechos de los cultivadores de plantas siguiendo el Artículo 9 del ITPGR. Los delegados consideraron las PAA pendientes párrafo por párrafo a lo largo de los siguientes días.

El jueves por la tarde, el grupo de contacto del GPA discutió el rol y la importancia del Fondo de Participación en los Beneficios del Tratado para el GPA, debatiendo si el GPA debería o no tener una estrategia de financiamiento separada. Tras destacar que el Fondo de Participación en los Beneficios ha recibido contribuciones por US\$ 10 millones, algunos cuestionaron la relevancia de una estrategia de financiamiento más, mientras que otros afirmaron que el GPA requiere de sus propios fondos exclusivos. Algunos expresaron confusión acerca de si el Fondo de Participación en los Beneficios sólo podría apoyar a los cultivos del Anexo 1; luego se aclaró que el Fondo era para todos los cultivos incluyendo los subutilizados. Tras analizar el texto que aún no había sido tratado por el ITWG sobre PGRFA, los delegados revisitaron el texto pendiente de todo el documento. Los delegados prefirieron referirse a “sectores interesados” en lugar de a “pueblos rurales” o “criadores agrícolas”. En cuanto a un párrafo que se ocupa del establecimiento de sistemas de información para identificar y obtener germoplasmas adecuados para la reintroducción, los delegados analizaron una propuesta pendiente que hacía referencia a la disposición de arreglos para la repatriación de los PGRFA. Algunos grupos regionales apoyaron una referencia a la “repatriación”, pero otro grupo sugirió, y los delegados finalmente acordaron, referirse a la “restauración y reintroducción”.

En el plenario de cierre, el Copresidente del grupo de contacto, Fraleigh, informó que tras numerosas sesiones el grupo de contacto había llegado a un acuerdo con todas las Partes con respecto al proyecto de GPA actualizado sobre PGRFA. Tras recordar que la FAO ha delegado el poder de adoptar el GPA actualizado al Consejo de la FAO, también propuso un proyecto de resolución para la adopción en su período de sesiones de noviembre de 2011. Luego de la invitación del Presidente Mozafari, el CGRFA acordó el GPA actualizado *en bloc*. El GRULAC agradeció al grupo de contacto por su arduo trabajo y pidió un compromiso genuino y la provisión de recursos financieros suficientes para la implementación del GPA actualizado. Los delegados aplaudieron al grupo de contacto y a Stefano Diulgheroff, Secretario del CGRFA, por el arduo trabajo que realizó para llevar al proceso a este exitoso cierre.

Luego los delegados acordaron que harían agregados al texto del proyecto de resolución: recomendando la aprobación del GPA actualizado al Consejo de la FAO; informar al CGRFA 15 sobre los resultados de la evaluación de la implementación del GPA actualizado; y realizar evaluaciones sobre los logros, brechas, necesidades financieras y de otro tipo en el CGRFA 15. Los delegados también acordaron que rebautizarían al GPA actualizado como “Segundo GPA”.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión adopta la resolución adjunta sobre el Segundo GPA, que a su vez está agregado a la resolución. En la resolución, la Comisión acuerda el Segundo GPA e invita al Director General de la FAO a llevar esta resolución a la atención del Consejo de la FAO en su próxima reunión de

noviembre de 2011. La Comisión además invita al Órgano de Gobierno del ITPGR a: brindar –en su informe sobre la estrategia de financiamiento– una evaluación sobre sus logros, vacíos y necesidades financieras y de otro tipo para la implementación de un GPA actualizado, para el fortalecimiento de la Estrategia de Financiamiento y especialmente su Fondo de Participación en los Beneficios; e informar al CGRFA 14 sobre los avances logrados y al CGRFA 15 sobre los resultados de las evaluaciones arriba mencionadas. Finalmente, la Comisión acuerda realizar una evaluación de los logros, vacíos y necesidades financieras y de otro tipo para la implementación del Segundo GPA en CGRFA 15.

El Segundo GPA contiene secciones sobre: la implementación del GPA; los fundamentos del Segundo GPA; objetivos y estrategias del GPA; y la estructura y organización del GPA. La parte principal del Segundo GPA está compuesta por 18 áreas prioritarias de acción (PAA) bajo cuatro categorías separadas. La categoría sobre conservación *in situ* y gestión agrupa PPA sobre: relevamiento e inventario de los PGRFA; apoyo a la gestión y mejora en los establecimientos agrarios de los PGRFA; la asistencia a los productores agropecuarios en las situación de desastre para que puedan restaurar los sistemas de cultivos; y la promoción de la gestión *in situ* de parientes de cultivos silvestres y plantas alimentarias silvestres. La categoría sobre conservación *ex situ* comprende PAA sobre: apoyo a la recolección dirigida de PGRFA; sostener y expandir la conservación *ex situ* de germoplasmas; y regeneración y multiplicación de adquisiciones *ex situ*.

La categoría sobre utilización sostenible consiste en PAA sobre: la expansión de la caracterización, evaluación y desarrollo adicional de subconjuntos específicos de las colecciones para facilitar la utilización; el apoyo a la cría de plantas, la mejora genética y los esfuerzos de ampliación de las bases; la promoción de la diversificación de la producción de cultivos y la ampliación de la diversidad de cultivos para la agricultura sostenible; la promoción del desarrollo y la comercialización de variedades de plantas, variedades de agricultores y especies subutilizadas; y el apoyo a la producción y distribución de semillas. La última categoría sobre la creación de capacidades institucionales y humanas sostenible incluye PAA sobre: creación y fortalecimiento de programas nacionales; promoción y fortalecimiento de redes para los PGRFA; construcción y fortalecimiento de sistemas comprensivos de información para los PGRAF; desarrollo y fortalecimiento de sistemas para el monitoreo y la salvaguarda de la diversidad genética y la minimización de la erosión genética de los PGRFA; la creación y fortalecimiento de capacidades de recursos humanos; y promoción y fortalecimiento de la conciencia pública sobre la importancia de los PGRFA. Última sección sobre el GPA actualizado se ocupa de su implementación y financiamiento.

Cooperación con el ITPGR: El martes, la Secretaria del CGRFA, Linda Colette, presentó el documento sobre coherencia política y complementariedad del trabajo del CGRFA y el Órgano de Gobierno del ITPGR (CGRFA-13/11/7), destacando que establece actividades clave de ambos órganos y el actual marco institucional. El Secretario del ITPGR, Shakeel Bhatti, reiteró que el Órgano de Gobierno ha revisado un documento similar y ha solicitado más información sobre las implicancias legales, administrativas y financieras de la transferencia de actividades del CGRFA al ITPGR.

Los delegados discutieron tres opciones distintas sobre si o cómo las actividades relacionadas con los PGRFA deberían ser transferidas de la Comisión al Órgano de Gobierno del ITPGR. La UE, Canadá, Ecuador, Australia, Kenya y otros pidieron una mayor consideración de las implicancias legales, administrativas y financieras de las opciones presentadas. La primera opción de mejorar el marco de cooperación en curso estuvo apoyada por Argentina, África, Costa Rica, Ecuador, Yemen, México, EE.UU., la República de Corea y Brasil. Muchos destacaron que los órganos tienen distintos roles y diferentes membresías. Practical Action pidió que la Comisión continúe con su liderazgo a través de todos los GRFA.

La opción de una transferencia gradual caso por caso de tareas y actividades específicas al Órgano de Gobierno fue apoyada por la UE, Australia, Cuba y Malasia. Este último país sugirió, además, que el Órgano de Gobierno del ITPGR está mejor situado para centrarse en ciertas cuestiones específicas.

La opción final de transferencia de todas las actividades del PGRFA de la Comisión al Órgano de Gobierno fue apoyada por Canadá, que destacó que la Comisión debería retener temas transsectoriales como el ABS dentro de su ámbito.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión toma nota de la Resolución 8/2011 del Órgano de Gobierno del ITPGR y solicita a la Secretaría del CGRFA que brinde, en colaboración con la Secretaría del ITPGR, un documento sobre las implicancias legales, administrativas y financieras de la transferencia de actividades o tareas relacionadas con los PGRFA desde la CGRFA al ITPGR. La Comisión además solicita al Buró que continúe, la colaboración con el Buró del ITPGR, explorando opciones para una cercana cooperación entre la Comisión y el Órgano de Gobiernos del ITPGR.

Avances en la implementación: El martes, los delegados consideraron varias cuestiones relacionadas con el avance en la implementación. Con respecto a los estándares revisados de los bancos genéticos para las semillas ortodoxas (CGRFA-13/11/9), la Región de Norte América, con el apoyo de la UE, solicitó el desarrollo de nuevos estándares para las semillas no ortodoxas y el germoplasma y –con el apoyo de Yemen e Irak– que se revisen estándares adiciones y el actual proyecto de estándares de bancos genéticos en el ITWG sobre PGRFA. La UE instó a adoptar en esta reunión el actual proyecto de estándares de bancos genéticos.

Los delegados también discutieron las actividades de seguimiento relacionadas con los PGRFA sobre la base de las recomendaciones de la CGRFA 12 (CGRFA-13/11/10), incluyendo: mecanismos nacionales de puesta en común de la información; fortalecimiento de capacidades para la producción de vegetales (CGRFA-13/11/Inf.12); fortalecimiento de los sistemas de semillas (CGRFA-13/11/Inf.13); y opciones para promover la seguridad alimentaria a través de la gestión en los campos y en la conservación *in situ* de los PGRFA (Documento de Estudio de Antecedentes N° 51).

La UE destacó que la naturaleza de todo mecanismo de puesta en común de la información depende de la futura división de tareas entre la Comisión y el Tratado, y –con CANADÁ– solicitó que la Comisión continúe colaborando con la Secretaría del Tratado para evitar la duplicación. Ecuador solicitó que el financiamiento del mecanismo para compartir información sea incluido en el programa regular de la FAO, para evitar repetidas solicitudes de financiamiento

extrapresupuestario. Kenya sugirió que se fortalezcan las sinergias entre los sistemas de información y las redes existentes a nivel regional.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de producción de plantas y de los sistemas de semillas, la UE alentó a los gobiernos, las ONG y el sector de las semillas a reconocer la importancia del apoyo a largo plazo y el financiamiento para la investigación sobre producción de plantas. Angola apoyó el uso de material adaptado a nivel local. El Sudoeste del Pacífico destacó la necesidad de creación de capacidades, el apoyo a las redes regionales y la asistencia técnica a nivel local. El Cercano Oriente destacó la necesidad de fortalecer las capacidades y apoyar las actividades de cría y el financiamiento para la implementación del GPA en los países en desarrollo.

En cuanto a la conservación *in situ* y en el campo, la UE solicitó la identificación de indicadores sobre la diversidad para el establecimiento y el monitoreo de los cambios en la diversidad a nivel nacional, regional y global, mientras que Ecuador priorizó la conservación en el campo, y expresó sus reservas con respecto al establecimiento de una red global debido a la falta de claridad acerca de sus sostenibilidad y valor agregado.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión: elogia la calidad técnica de los proyectos de estándares para los bancos genéticos; solicita a la FAO que ofrezca proyectos de estándares sobre “evaluación” para obtener una mayor comprensividad; y recomienda que los aportes al documento se hagan a través de una consulta electrónica previa al CGRFA 14. La Comisión luego solicitó a la FAO que: prepare proyectos de estándares de bancos genéticos para el germoplasma no cubierto por los estándares revisados de bancos genéticos para la conservación de semillas ortodoxas; y al ITWG que concluya ambos para que el CGRFA 14 considere su endoso.

En cuanto al seguimiento de otras recomendaciones sobre los PGRFA, la Comisión hace hincapié en la necesidad de continuar avanzando en el Mecanismo de Facilitación en colaboración con el ITPGR, pidiendo recursos extra presupuestarios para seguir avanzando en su operativización tras considerar su desarrollo adicional.

La Comisión: hace hincapié en la importancia de los Mecanismos Nacionales de puesta en común de la Información (NISM) para apoyar la toma de decisiones informadas y la necesidad de seguir desarrollándolos; insta a los gobiernos y donantes a brindar recursos extrapresupuestarios; y solicita a la Secretaría de la CGRFA que colabore con la Secretaría del ITPGR en el desarrollo de un documento de visión sobre el Sistema Global de Información.

En cuanto al fortalecimiento de los sistemas de cría de plantas y semillas, la Comisión acuerda la organización de una consulta global sobre la cría de plantas, pidiendo recursos extrapresupuestarios, y solicita a la FAO que continúe brindado asistencia técnica y política para fortalecer el desarrollo del sector de las semillas.

En cuanto a la gestión en el campo y la conservación *in situ*, la Comisión reconoce la importancia de establecimiento de una red global sobre la cuestión y solicita a la FAO que analice medios y oportunidades para una red global de ese tipo de modo que puedan ser considerados por la CGRFA.

RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS: El miércoles, Matthias Halwart, FAO, informó brevemente a los delegados sobre la preparación para la publicación del informe de SoW sobre RG Acuáticos (CGRFA-13/11/11), destacando que la

base de conocimiento para los recursos genéticos acuáticos está menos desarrollada que para los RG animales. ERG recomendó que el informe del SoW: permita políticas y planificaciones más sólidas, incluyendo elementos relacionados con un Código de Conducta para las Pesqueras Responsables; contenga un estudio preliminar para la identificación de las lagunas en la gestión de los RG acuáticos; limite el número de estudios temáticos; y se centren en la seguridad alimentaria.

Argentina, por el G-77/China, pidió que se elimine el texto sugiriendo la cobertura de los RG acuáticos en las áreas marinas que están más allá de las jurisdicciones nacionales, haciendo hincapié en la “competencia primaria” de la Asamblea General de las NU en esta área y destacando que la Asamblea General de las NU podría ocuparse de estas cuestiones, incluyendo la participación en los beneficios en el marco de un proceso independiente. Luego insistió en que los aportes para el informe del SoW sean brindados sólo por los Estados, y no por las organizaciones internacionales, las ONG y “otros”.

El Cercano Oriente sugirió que se establezca un grupo de trabajo técnico especial para que trabaje en el informe del SoW. EE.UU. recomendó que el informe del SoW: incluya a las especies acuáticas cultivadas y sus parientes silvestres que tienen importancia para el comercio y la seguridad alimentaria; excluya a las algas y microorganismos; limite los estudios temáticos; y haga recomendaciones sobre cómo pueden los países “capturar y preservar” los GR. También propuso que el informe del SoW quede concluido antes que los elementos relacionados con el Código de conducta para las Pesca Responsable dirigidos a mantener una base genética amplia y a garantizar el uso y la conservación de los RG acuáticos. Rusia pidió que se planteen directrices y estándares para la preparación de informes nacionales para su análisis. Australia sugirió centrarse en las áreas prioritarias que se relacionan con la seguridad alimentaria.

El jueves, la Secretaría distribuyó el texto revisado sobre los RG acuáticos y los delegados acordaron consultar más y discutirlo en el plenario de cierre.

El viernes, un grupo de contacto informal se reunió a lo largo del día para tratar las cuestiones pendientes. Las dificultades persistieron en relación con dos cuestiones: si la diversidad biológica marina en áreas que están más allá de las jurisdicciones nacionales podrían ser incluidas en el SoW, y si los informes de los países deberían ser la “fuente de información primaria” para el SoW, con algunos países haciendo hincapié en su falta de capacidad para realizar consultas con los sectores interesados como se invita en el texto propuesto, y otros sugiriendo que sean los propios países, en lugar de la FAO, los que pidan y gestionen las contribuciones de los expertos. También se expresó incertidumbre sobre la inclusión de los parientes silvestres de las especies cultivadas en el informe del SoW. Durante el plenario de cierre, los delegados escucharon un informe del Presidente sobre las consultas informales. Debido a la falta de acuerdo sobre cuestiones sustanciales, los delegados acordaron simplemente solicitar a la FAO que continúe su trabajo sobre los RG acuáticos, centrándose inicialmente en las especies acuáticas cultivadas y que vuelva a informar sobre la cuestión al CGRFA 14.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión solicita a la FAO que continúe su trabajo para la preparación de un informe del SoW, centrándose inicialmente en las especies acuáticas cultivadas, agregando que el CGRFA 14 brindará orientación sobre el trabajo adicional, y solicita a la Secretaría que ajuste el MYPOW de acuerdo con esta decisión.

AVANCES EN OTRAS ÁREAS DEL MYPOW: Recursos Genéticos Forestales: El martes, el Presidente del ITWG sobre Recursos Genéticos Forestales, Tore Skroppa (Noruega), se refirió a la primera reunión del ITWG (CGRFA/13/11/12) que hizo un aporte sobre el formato y el cronograma de los informes de los países para informar al informe de SoW sobre Recursos Genéticos Forestales que será considerado en CGRFA 14, destacando que una vez que esté completo, el siguiente paso será la consideración de un GPA sobre recursos genéticos forestales. La Secretaría de la CGRFA presentó después las directrices para la preparación de los informes de los países y los talleres para crear capacidades en los puntos focales nacionales para la preparación de informes (CGRFA/13/11/Inf.15).

Canadá declinó su apoyo a una conferencia internacional para el lanzamiento del SoW de los Recursos Genéticos Forestales. Chile, Ecuador e India solicitaron que se pongan a disposición fondos que permitan que los países completen informes de alta calidad como ha sido programado. África pidió un aumento de la concientización tanto para la conservación *in situ* y *ex situ*, y apoyo a los países para la producción a tiempo de sus informes nacionales. Noruega pidió a los países que brinden recursos adicionales para los informes de los países sobre los RG forestales. Japón destacó un acuerdo previo para el uso de los recursos financieros existentes con este propósito. El ERG priorizó: los informes de los países sobre RG forestales para enero de 2012; el estudio de los impactos bióticos y abióticos del cambio climático; y una buena coordinación de los sistemas de información.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión:

- pide a los países que nominen puntos focales nacionales para garantizar la entrega de informes nacionales para el informe de SoW sobre RG forestales;
- acuerda mover el plazo para la presentación de informes de los países al 1 de enero de 2012;
- solicita a la FAO: que brinde fondos regulares de programa para apoyar la preparación del informe del SoW sobre RG forestales, incluyendo la preparación de los informes nacionales; y prepare un documento de síntesis en áreas prioritarias de acción basado en los informes nacionales para las consultas regionales; y
- solicita al ITWG sobre RG forestales que se reúna antes del CGRFA 14 para revisar el primer proyecto de informe del SoW y las áreas prioritarias de acción.

Recursos genéticos animales: El miércoles, François Pythoud (Suiza), Presidente del ITWG sobre recursos genéticos (GR) animales, e Irene Hoffman, FAO, informaron sobre los avances en la implementación del GPA (CGRFA-13/1/15). Sobre los cinco conjuntos de directrices técnicas de la FAO sobre la conservación de los RG animales; el lanzamiento de la primera convocatoria para propuestas de proyectos; la necesidad de actividades de conservación de multi-países, incluyendo bancarización de genes; e indicadores de diversidad en los animales domésticos.

El GRULAC, con el apoyo de la región de América del Norte, se opuso a la terminología de especies “nativas” y “no nativas” en el informe del ITWG, prefiriendo las definiciones adoptadas en la Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Genéticos Animales (Interlaken, 2007), a saber: variedad “local”, “transfronteriza regional” y “transfronteriza internacional”. EE.UU. pidió un diálogo sobre el intercambio internacional de RG animales.

África y Asia pidieron el restablecimiento de los puntos focales regionales, mientras que el ERG pidió estrategias nacionales e informes de avances. Canadá apoyó el trabajo sobre indicadores y recursos para las cuatro áreas prioritarias del GPA y el aumento de la compatibilidad entre la FAO y las bases de datos regionales. Nigeria pidió especial atención a los criadores de pequeña escala y a los nómades, mientras que la Liga de Pueblos Pastores solicitó que se prioricen los proyectos de protocolos bioculturales comunitarios, señalando la importancia de la cría de especies altamente adaptadas, como los camellos.

Numerosos delegados apoyaron un grupo de proyectos de directrices técnicas para la implementación del GPA (CGRFA-13/11/16). Yemen y Mauritania solicitaron una referencia a la implementación del GPA a nivel nacional y regional, y un mayor foco en la creación de capacidades, respectivamente. Alemania anunció un financiamiento adicional de cerca de US\$ 700.000 para la Cuenta Fiduciaria para los RG animales, aumentando los fondos existentes de US\$ 450.000 de Suiza y Noruega. Después de la discusión sobre el límite actual del proyecto de US\$ 50.000, los delegados acordaron considerar un techo presupuestario de US\$ 100.000 para los proyectos de múltiples países, y África y el GRULAC hicieron hincapié en la necesidad de financiamiento específico para la implementación de los GPA.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión pide a todos los miembros y fundadores de la FAO que brinden recursos predecibles, y endosa las cinco directrices técnicas de la FAO sobre RG animales, solicitando: una amplia distribución de las directrices técnicas; un mayor desarrollo del sistema de información de la FAO sobre datos de producción; protocolos técnicos para el intercambio de RG animales, incluyendo los bancos de genes; y actividades de creación de capacidades que hagan hincapié en los impactos del cambio climático, el importante rol de los cuidadores de ganado en pequeña escala y los pastores, y las especies bien adaptadas como los camellos. Asimismo, solicita al ITWG que discuta medidas para facilitar el intercambio de material genético entre los países.

En cuanto a la estrategia de financiamiento para la implementación del GPA, la Comisión: solicita a la FAO que anuncie el primer llamado a propuestas; acuerda limitar las propuestas a una por país; acuerda limitar la asignación adicional máxima por proyecto a US\$ 50.000 para los proyectos de un único país y de US\$ 100.000 para los proyectos bilaterales, regionales o multilaterales; y alienta el establecimiento de puntos focales regionales y la presentación de proyectos de múltiples países.

Recursos genéticos de los microorganismos: El miércoles, la Secretaría presentó la cuestión (CGRFA-13/11/17), describiendo el proceso de revisión de las cuestiones clave programado para CGRFA 14.

ERG recomendó, entre otras cuestiones, el desarrollo de material informativo comprehensivo y el fortalecimiento de los vínculos con las iniciativas e instituciones existentes que están trabajando sobre esta cuestión. Indonesia sugirió que el uso de microorganismos indígenas como biofertilizantes en la agricultura de los humedales, como en el caso de la producción de arroz, podría ser una respuesta de adaptación al cambio climático y debería ser promovida a través de la creación de capacidades. También apoyó la preparación de un informe SoW acerca de los microorganismos. Irak, con el apoyo de Brasil,

propuso un ITWG sobre microorganismos, y pidió un programa de trabajo y apoyo financiero y técnicos para la mejora de las capacidades nacionales.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión: reitera la necesidad de continuar, junto con las organizaciones internacionales y las instituciones científicas pertinentes, avanzando en el trabajo sobre esta cuestión; hace hincapié en la importancia de los esfuerzos de la FAO en las áreas de los polinizadores y la diversidad biológica del suelo; y acuerda considerar, en el futuro, la preparación de evaluaciones globales de los microorganismos e invertebrados y el posible establecimiento de un ITWG sobre los RG de microorganismos e invertebrados.

Metas e indicadores: El miércoles, la Secretaría informó brevemente a los delegados sobre las metas e indicadores de la diversidad biológica para la agricultura y la alimentación (CGRFA-13/11/18), destacando las potenciales contribuciones de la Comisión al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 de la CDB. Canadá, con el apoyo de la UE, solicitó el desarrollo de indicadores políticamente relevantes, de un orden más alto, que sean sensibles al cambio.

La UE también pidió: más trabajo sobre la diversidad alimentaria, incluyendo indicadores de nutrición; y el fortalecimiento de la cooperación sobre indicadores de GRFA con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACT) de la CDB. Argentina expresó su preocupación por la aplicación general de los indicadores a todos los países, dadas sus distintas circunstancias.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión da la bienvenida al desarrollo de la FAO y al uso de los indicadores de la diversidad biológica en asociación con la Alianza de Indicadores de Diversidad Biológica, que contribuirá con el Plan Estratégico de la CDB para la Diversidad Biológica 2011-2020; y acuerda la necesidad de seguir desarrollando indicadores para la diversidad biológica vinculados con la calidad de los alimentos y la nutrición. Asimismo, solicita a la FAO que desarrolle o siga refinando: indicadores de avances relacionados con la implementación del GPA; indicadores para facilitar el informe del estatus y las tendencias de la diversidad genética de animales, plantas, bosques y aguas para la alimentación y la agricultura; indicadores de orden más alto; y, a través de consultas equilibradas a nivel regional, el “indicador titular de la CDB” sobre tendencias en la diversidad genética de las especies animales domésticas de mayor importancia socioeconómica. También solicita a la FAO que siga fortaleciendo la cooperación con los órganos pertinentes, especialmente la OECD, en el desarrollo de indicadores para los GRFA, y que asesore sobre cómo deberían los países evaluar sus avances en términos de las Metas de Diversidad Biológica de Aichi.

IMPLEMENTACIÓN DEL MYPOW: Recursos financieros y humanos: El miércoles, los delegados analizaron los recursos humanos y financieros para la implementación del MYPOW (CGRFA-13/11/19). El ERG solicitó a la Secretaría que incorpore en el futuro más información detallada sobre los recursos, y destacó que las actividades de la Comisión deberían ser financiadas por el presupuesto principal de la FAO.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión reitera que las principales actividades del MYPOW deberían ser financiadas por el presupuesto del

programa regular de la FAO, y solicita a la Secretaría que brinde en CGRFA 14 un informe sobre los recursos humanos y financieros de la FAO para ayudar en la implementación del MYPOW e información sobre el Programa de Trabajo de la FAO y el Presupuesto 2012-2013 y las implicancias para el MYPOW.

Revisión del Programa Plurianual (MYPOW): El lunes, los delegados acordaron tratar las implicancias de la revisión del MYPOW en el contexto de cada ítem específico de la agenda. El jueves, la Secretaría presentó una versión consolidada del MYPOW basada en las discusiones mantenidas en ese período de sesiones (CGRFA-13/11/20 Apéndice 2 Rev.1). También explicó que desde 2007 todos los hitos y resultados fueron alcanzados y la mayor parte de los hitos futuros son posibles de lograr.

Muchas Partes presentaron sugerencias sobre nuevos hitos a incorporar en el MYPOW. EE.UU. reconoció que la escasez de recursos afectará la preparación de los informes de SoW sobre PGRFA y RG acuáticos y apoyó, entre otras cosas, la inclusión de un hito sobre la consideración de las necesidades y modalidades de ABS en relación con los GRFA. La UE sugirió que: se incluya un nuevo hito sobre la revisión de la implementación del GPA actualizado sobre los PGRFA; se posponga el informe de SoW sobre los RG acuáticos; se incluya un estudio y análisis político de lagunas y oportunidades sobre las cuestiones relacionadas con los RG acuáticos; y que se siga trabajando sobre los microorganismos. Durante el plenario de cierre, el ERG sugirió, y los delegados acordaron, la inclusión de un hito mencionado en la discusión sobre el seguimiento de la revisión del informe de SoW acerca de la Diversidad Biológica para la Alimentación y la Agricultura en CGRFA 17.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión adopta la Revisión añadida del MYPOW; acuerda que el CGRFA 14 revisará el tercer informe del SoW sobre el proceso preparatorio del PGRFA; solicita a la secretaria del CGRFA que prepare una Plan estratégico revisado 2013-2021 para CGRFA 14; y recomienda que el MYPOW se ajuste, en la medida de lo necesario, para tomar en cuenta las futuras decisiones entre la Comisión y el ITPGR. Los miembros de la Comisión acordaron e invitaron a otros países y organizaciones internacionales a hacer comentarios sobre la preparación del informe de SoW sobre la Diversidad Biológica para la Agricultura y la Alimentación, hasta el 15 de noviembre de 2011.

COOPERACIÓN CON LA CONVENCIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: El miércoles, la Secretaría presentó la cuestión de la cooperación con la CBD (CGRFA-13/11/21). La UE apoyó que la Comisión: se concentre en las iniciativas de colaboración en curso, más que en otras nuevas; continúe ofreciendo creación de capacidades para la actualización y revisión de las Estrategias y Planes Nacionales sobre la Diversidad Biológica; y siga trabajando en coordinación con la Secretaría de la CDB para garantizar que las decisiones pertinentes puedan ser reflejadas en el MYPOW y alineadas con el mismo.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión: solicita a su Secretario que continúe participando en las reuniones pertinentes de la Convención; hace hincapié en que los miembros de la Comisión deberían tomar medidas apropiadas para considerar de manera adecuada a los GRFA en la actualización de sus NBSAP; y reafirma su acuerdo para liderar el desarrollo y la utilización de metas e indicadores de diversidad biológica relacionadas con el trabajo de la Comisión.

OTROS INSTRUMENTOS Y ORGANIZACIONES:

Los delegados consideraron la cuestión de la cooperación con otros instrumentos y organizaciones (CGRFA-13/11/22), el jueves. Varias regiones elogiaron los actuales esfuerzos de colaboración con varios instrumentos y organizaciones internacionales.

El Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos dijo que el GPA actualizado debería ser resaltado en la Comisión y en otros órganos pertinentes. PRACTICAL ACTION pidió la mejora de la interacción y participación de la sociedad civil en el trabajo de la Comisión. El Grupo ETC sugirió que se revise y mejore la relación entre la Comisión, el ITPGR, la Bodega Mundial de Semillas Svalbard y el Fondo y pidió una evaluación de los esfuerzos de los “gigantes de la genética” para garantizar sus derechos de propiedad intelectual sobre los cultivos preparados para el clima y sus efectos sobre la seguridad alimentaria y las soberanías nacionales y posibles infracciones a las disposiciones del ITPGR.

Biodiversity Internacional destacó el programa de investigación del CGIAR sobre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria como una fuente para el desarrollo de una hoja de ruta para el tratamiento del cambio climático y los GRFA en el marco de la Comisión.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión: solicita a su Secretario que busque aportes sobre los temas priorizados en las sesiones regulares de las organizaciones internacional y las ponga a disposición de la Comisión; y reconoce la contribución de las organizaciones a la implementación del MYPOW, haciendo hincapié en la necesidad de continuar la cooperación y sinergia con el Órgano de Gobierno del ITPGR, el Fondo Global para la Diversidad de Cultivos y el CGIAR.

ESTATUS Y PERFIL DE LA COMISIÓN: La Secretaría presentó la cuestión del estatus de la Comisión (CGRFA-13/11/23) el jueves, describiendo tres opciones para aumentar el estatus de la Comisión: transformar la Comisión en un Comité Técnico de la FAO que informe directamente al Consejo y a la Conferencia de la FAO; mantener su estatus y continuar informando directamente al Consejo y la Conferencia de la FAO, según corresponda; o mantener su estatus e informar al Consejo y a la Conferencia de la FAO a través de los Comités Técnicos. También destacó que transformar a la Comisión en un Comité Técnico podría ser un proceso arduo y que la Comisión actualmente tiene de hecho una línea de informe directa con el Consejo y la Conferencia, basada en una invitación de la Conferencia.

Todos los oradores favorecieron la segunda opción, varios destacaron que el perfil de la Comisión no depende de su estatus, sino de la calidad de su conocimiento. GRULAC sugirió que se reforme el estatus de la Comisión para simplificar la toma de decisiones.

Resultado final: En el informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR), la Comisión: entre otras cuestiones; expresa la posición de que mantiene su actual estatus, incluyendo las líneas de informes establecidas; destaca formas de elevar su perfil, incluso a través del fortalecimiento y la comunicación de sus actividades, como a través de seminarios informativos especiales; decide mantener su estatus y perfil bajo revisión; y solicita a la Secretaría que brinde información más detallada sobre las ventajas y desventajas y las implicancias presupuestarias de un posible cambio en su estatus para CGRFA 14.

OTROS ASUNTOS

El jueves por la mañana y el viernes a la noche, los delegados consideraron otros asuntos.

PRÓXIMA REUNIÓN: La Secretaría anunció que se ha programado tentativamente que el CGRFA 14 se realice en abril de 2013 en Roma.

REPRESENTACIÓN DE LA REGIÓN DEL CERCAÑO ORIENTE: El Cercano Oriente solicitó que se aumente el número de sus representantes de tres a cinco debido a la falta de proporción en la representación, teniendo en consideración el número de países en comparación con otras regiones. Noruega, Australia, Suiza, Alemania y Cuba expresaron su preocupación sobre esta propuesta y prefirieron posponer la consideración de esta cuestión. El Presidente destacó que el cupo actual de tres representantes por el Cercano Oriente no tiene proporción con su número de miembros. Finalmente, los delegados acordaron considerar la cuestión en CGRFA 14.

NUEVO BURÓ: Los delegados eligieron a: Brad Fraleigh (Canadá), como Presidente de CGRFA 14; Elzbieta Martyniuk (Polonia), Modesto Fernández Díaz-Silveira (Cuba), Raj Patil (Australia), Javad Mozafari Hashjin (Irán), Amar Tahiri (Marruecos) y Tashi Yangzome Dorji (Bután) como miembros del Buró; y nombraron a Tashi Yangzome Dorji como relator.

Los delegados también nombraron a los representantes de los cuatro ITWG sobre ABS y recursos genéticos de animales, plantas y bosques. Los representantes de los ITWG son:

Para el ABS: Brasil, Chile, Ecuador, Guyana y Paraguay (GRULAC); Bangladesh, Tailandia, Indonesia, la RDP de LAO y Bután (Asia); Camerún, Eritrea, Zambia, Túnez y Togo (África); Australia y las Islas Cook (Sudoeste del Pacífico); Canadá y EE.UU. (Norteamérica); Países Bajos, Noruega, España, Suiza y el Reino Unido (ERG) e Irán, Líbano y Yemen (Cercano Oriente).

Para los RG animales: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba y Surinam (GRULAC); China, Mongolia, República de Corea, Tailandia y Malasia (Asia); Kenya, Mauritania, Zimbabue, Sierra Leone y la República Democrática del Congo (África); Fiji e Islas Cook (Sudoeste del Pacífico); Alemania, Países Bajos, Eslovenia, Suecia y Suiza (ERG); Canadá y EE.UU. (Norteamérica); e Irán, Afganistán y Egipto (Cercano Oriente).

Para los PRGFA: Argentina, Ecuador, Guatemala, Jamaica y Venezuela (GRULAC); India, Japón, Filipinas, Sri Lanka y Vietnam (Asia); Angola, Tanzania, Marruecos, Mali, y la República Democrática del Congo (África); Togo e Islas Cook (Sudoeste del Pacífico); Canadá y EE.UU. (Norteamérica); Hungría, Noruega, Polonia, España y Turquía (ERG); y Qatar, Yemen y Egipto (Cercano Oriente).

Para los RG forestales: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y El Salvador (GRULAC); RDP de LAO, Bután, Indonesia, Filipinas y China (Asia); Etiopía, Argelia, Madagascar, Gabón y Nigeria (África); Papúa Nueva Guinea y Vanuatu (Sudoeste del Pacífico); Finlandia, Francia, Italia, Polonia y la Federación Rusa (ERG); Canadá y EE.UU. (Norteamérica); y Yemen, Irán e Irak (Cercano Oriente).

Resultado final: En el informe final de la reunión (CGRFA 13/11/DR), la Comisión conformó la elección de los nuevos miembros del Buró y representantes del ITWG. La Comisión acordó considerar, en su próximo período de sesiones, la composición de sus ITWG y solicitó a la Secretaría que brinde la información de antecedentes pertinente para su consideración.

PLENARIO DE CIERRE

El plenario de cierre fue convocado a las 6.30 PM del viernes para la adopción del informe de la reunión (CGRFA-13/11/DR-FINAL). Los delegados adoptaron el texto, párrafo por párrafo, haciendo enmiendas menores. Se suspendió el plenario para permitir que continúen las consultas informales sobre la inclusión de los RG acuáticos de áreas que están más allá de las jurisdicciones nacionales en el informe del SoW sobre RG acuáticos. Debido a la falta de acuerdo sobre cómo redactar el texto sobre esta cuestión, los delegados finalmente acordaron centrarse inicialmente en las especies acuáticas cultivadas y volver a tratar la cuestión en CGRFA 14. El informe fue adoptado íntegramente cuando el plenario fue reanudado.

Los grupos regionales hicieron sus discursos de cierre, expresando su aprecio por el Presidente y la Secretaría, y elogiaron la atmósfera de colaboración en la que trabajó la Comisión. La Secretaria de la CGRFA, Linda Collette, afirmó que los resultados de la reunión eran pasos dados para elevar el perfil de las cuestiones de los GRFA en las agendas internacionales, y el Presidente Mozafari marcó el final de la reunión a las 10.25 pm.

BREVE ANÁLISIS DEL CGRFA 13

Los delegados del décimo tercer período regular de sesiones de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación (CGRFA 13) dejaron Roma al final de la semana reconociendo los productivos resultados de la reunión y su importancia para el futuro desarrollo de la CGRFA como el único proceso internacional centrado en los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación. En especial, la adopción del Segundo Plan de Acción sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación, uno de los principales hitos del Programa Plurianual de Trabajo de la Comisión, y las decisiones sobre el establecimiento de un Grupo de Trabajo Técnico sobre el Acceso y la Participación en los Beneficios (ABS) y elementos para una hoja de ruta sobre el cambio climático, fueron bienvenidas como decisiones clave que adelantarán el desarrollo de un sistema global de la Comisión para la gestión de GRFA y darán forma a su rol e influencia en los años por venir. La única mancha fue la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre el exacto alcance de un informe propuesto sobre el Estado de los RG Acuáticos del Mundo (SoW), posponiéndolo de hecho y limitando el trabajo entre sesiones a las especies acuáticas cultivadas.

Este breve análisis ofrece una actualización sobre el estado del sistema global de la CGRFA para la conservación y el uso sostenible de la diversidad agrícola luego del CGRFA 13, y examina los próximos desafíos y las oportunidades que surgirán en el contexto del ABS y el cambio climático.

LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA GLOBAL DE CONSERVACIÓN DE GRFA

La CGRFA se estableció a sí misma como un órgano internacional que reúne a expertos técnicos y científicos que trabajan en el mantenimiento de la diversidad genética para la agricultura y la alimentación. A lo largo del tiempo ha construido una reputación de núcleo central del conocimiento sobre asuntos relacionados con los GRFA, vinculando el conocimiento experto de los criadores de flora y otros gerenciantes de recursos genéticos, en especial aquellos del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional

(CGIAR), con el mundo de quienes toman decisiones a nivel internacional. Aunque la mayor parte de sus decisiones no son jurídicamente vinculantes, también ha sido fuente de instrumentos jurídicamente vinculantes, fundamentalmente del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (PGRFA). La Comisión ha desarrollado un enfoque único, específico por sector, que combina evaluaciones científicas en forma de Informes de Estado del Mundo (SoW) con una serie de instrumentos como las directrices y códigos de conducta y, en el caso de los PGRFA, un tratado internacional, que son agrupados y coordinados bajo un plan global de acción.

El sistema está más evolucionado en el sector de los PGRFA, donde la implementación del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (ITPGR) ya está bien avanzada, con el objetivo de lograr la conservación y utilización sostenible de los PGR, y la adopción de un segundo Plan Global de Acción.

El sector de los recursos genéticos animales es el que le sigue, con un informe sobre el Estado del Mundo (SoW) publicado en 2007, y el primer Plan Global de Acción para los Recursos Genéticos Animales listo para ser lanzado en 2012. A partir de este éxito en los sectores de las plantas y animales, la Comisión está expandiendo ahora sus operaciones a los sectores restantes de recursos genéticos forestales y acuáticos, así como explorando microorganismos e invertebrado, que incluyen las significativas pero aún poco investigadas áreas de los polinizadores y organismos del suelo.

Aunque la expansión fue vista inicialmente como una prueba de la reputación y credibilidad de la CRGFA como fuente de conocimiento científico, la Comisión está teniendo crecientes dificultades como resultado de dicha expansión. Esto se pudo ver en la pesada agenda de la reunión, en especial por el tiempo que llevó la conclusión del segundo Plan de Acción Mundial, y también por la proliferación de ítems de agenda que surgieron como resultado del inicio del trabajo en los sectores adicionales. Un distinto tipo de dificultad surgió de la necesidad de definir el lugar de la Comisión en estos nuevos sectores. Como explicó un delegado, los recursos genéticos forestales y acuáticos tienen el riesgo de generar tensiones políticas que limiten la capacidad de la Convención de avanzar.

La decisión de posponer la preparación del Informe del Estado del Mundo sobre Recursos Genéticos Acuáticos hasta CGRFA 16 es un primer ejemplo. Esta cuestión está enredada con complejos asuntos en el área de la legislación del mar y otros procesos, principalmente el Grupo Especial Oficioso, de composición abierta, de las NU para estudiar cuestiones relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en las áreas que están más allá de las jurisdicciones nacionales. Aunque la mayoría de los delegados acordó con que la evaluación científica es un paso necesario para abordar tanto las preguntas científicas como políticas ligadas a la cuestión, no pudieron acordar la inclusión de los recursos genéticos acuáticos en las áreas que están más allá de las jurisdicciones nacionales en el alcance del informe del Estado del Mundo. En un esfuerzo por no afectar el agua de otros procesos –especialmente la delimitación de áreas bajo jurisdicción nacional en el marco de la Convención de las NU sobre Ley del Mar, y las prácticas de pesca no sostenibles, actualmente no reguladas bajo otros procesos, sólo que acordó una primera fase de consideración de los recursos genéticos

acuáticos, con un muy reducido alcance, a saber sólo los recursos genéticos acuáticos cultivados. Para la CGRFA, las lecciones aprendidas de esta decisión es que sus manos quedan atadas en cuanto las cuestiones se vuelven políticamente cargadas en otros procesos, y las tensiones políticas se desbordan en las discusiones de la CRGFA.

NUEVOS DESAFÍOS PARA LOS RECURSOS GENÉTICOS

En el campo del acceso y la participación en los beneficios que solían verse afectados por tensiones políticas similares en otros procesos, el CGRFA 13 demostró que estaba preparado para actuar cuando las dificultades quedan resueltas. En este período de sesiones, la Comisión fue desafiada a posicionarse ante el recientemente adoptado Protocolo de Nagoya, que de hecho constituye un régimen general de ABS. El trabajo de la Comisión sobre los distintos sectores y sus reiteradas solicitudes para que se reconozca la naturaleza especial de los GRFA para la seguridad alimentaria tuvo una prominente presencia en la negociación del Protocolo de Nagoya. Esto fue especialmente cierto en lo que respecta al reconocimiento del ITPGR como un régimen especializado del ABS para los PGRFA que tendrá precedencia sobre las disposiciones de ABS del Protocolo de Nagoya. Al final, el Protocolo de Nagoya no sólo reconoció la naturaleza especial de los GRFA y el Tratado en su preámbulo, sus artículos operativos también establecen un amplio margen para el desarrollo de otros regímenes especializados para los GRFA de otros sectores. Estos podrían tener la forma de nuevos instrumentos jurídicamente vinculantes, por ejemplo modelados sobre el ITPGR, que superarán además de apoyar la implementación del Protocolo de Nagoya, o de instrumentos y herramientas no vinculantes.

Muchos delegados vieron entonces la oportunidad de que la CGRFA asuma el liderazgo en el desarrollo de regímenes y herramientas especiales mientras la ratificación del Protocolo de Nagoya sigue en curso, y prepare el terreno para su implementación en los sectores de los GRFA. La decisión de establecer un Grupo Especial de Trabajo Técnico sobre el Acceso y la Participación en los Beneficios para los GRFA, incluyendo la opción de invitar a expertos y representantes de otras organizaciones internacionales, fue entonces cálidamente bienvenida por la mayoría de los delegados como un importante paso hacia la acción. Para muchos, esta dedición continúa con la utilización del “poder blando” de la CGRFA para influir otros procesos y su implementación. La flexibilidad del Protocolo de Nagoya y el reconocimiento de la naturaleza especial de los GRFA provienen de los incansables esfuerzos de la CGRFA y los centros de la CGIAR para aumentar la concientización sobre las preocupaciones de la agricultura en el proceso de negociación del ABS.

A partir de esta experiencia, muchos ahora especulan con que un enfoque similar podría ser usado para aumentar el perfil de los GRFA en la agenda internacional del cambio climático. Hasta ahora los GRFA han recibido escasa atención en las discusiones internacionales sobre el cambio climático, a pesar de su importancia para mantener la seguridad alimentaria y ayudar con la adaptación y la mitigación en la agricultura. El CGRFA 13 estuvo precedido por un seminario informativo sobre el cambio climático, que hizo hincapié en que un importante factor para aumentar el perfil de los GRFA en el contexto del cambio climático sería la mejora de la coordinación a nivel

nacional entre los ministerios agrícolas y de asuntos exteriores, economía o ambiente. Sólo el desarrollo de posiciones coherentes e integradas en relación con la CGRFA garantizará avances en esta área. Algunos de los delegados involucrados en las negociaciones de ABS dijeron que éstas han llevado a una colaboración sin precedentes entre las comunidades agrícolas y ambientales; pero advirtieron, sin embargo, que “el cambio climático es un juego completamente diferente –mucho más complejo y mucho más político”.

El seminario especial también apuntó a la tarea personal que deben hacer las comunidades agrícolas en la movilización de los GRFA para la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo. Las colecciones existentes *ex situ* de PGRFA, por ejemplo, no han sido descritas lo suficiente como para poder evaluar su potencia utilidad en el tratamiento del cambio climático. Otros sectores enfrentan desafíos aún mayores porque los esfuerzos sistemáticos por armar colecciones internacionales, como aquellos que precedieron a la Revolución Verde en la producción de plantas, aún no han podido concretarse en otros sectores de los GRFA. Los elementos acordados por el CGRFA 13 para el desarrollo de una hoja de ruta sobre el cambio climático reflejan esos desafíos centrándose en la investigación específica del cambio climático, la creación de capacidades, la comunicación y las actividades de difusión, y las alianzas. Sin embargo, algunos delegados expresaron su temor a que, aún si se las desarrolla e implementa completamente, estas actividades sean insuficientes y puedan ser fácilmente dejadas de lado ante las actuales dinámicas políticas y el sentido de urgencia de la arena del cambio climático.

A este respecto, algunos lamentaron que el CGRFA 13 no haya podido explotar completamente la oportunidad brindada por la revisión del Plan Global de Acción para los PGRFA. Aunque el cambio climático se agregó en varias secciones del Plan, muchos hubieran querido ver una actividad prioritaria independiente sobre el cambio climático, centradas en acciones pertinentes para la seguridad alimentaria en vista del cambio climático, la adaptación y mitigación. La principal explicación planteada por los delegados sobre por qué esta opción no fue explorada fue que de hacerlo se hubiera excedido la capacidad de la reunión y se habría corrido el riesgo de dejar sin finalizar el GPA.

CRECIENTES RESPONSABILIDADES Y BARRERAS

El ABS y el cambio climático tendrán un fuerte impacto en el futuro desarrollo de la Comisión. Ambos ofrecen la oportunidad de expandir el papel de la Comisión como centro de conocimiento científico y experto sobre GRFA en todos los sectores. Sin embargo, los crecientes problemas vistos en el CGRFA 13 hacen que muchos delegados se pregunten si la Comisión esté bien equipada para vivir esta “expansión de la misión”, que podría sobrecargar al actual marco institucional de la Comisión. La expansión en curso de la Comisión y los nuevos desafíos vistos en esta reunión se traducen en tres barreras institucionales.

Primero, la Comisión debe permitir la consideración de un rango mucho más amplio de conocimientos y actividades a medida que su trabajo sobre estos nuevos sectores avanza y madura. Su éxito en los sectores de las plantas y animales podría tentar a los miembros a tratar de “franquiciar” el ITPGR en otros sectores. Segundo, la Comisión debe protegerse a sí misma de las corrientes políticas que afectan algunas de las

nuevas cuestiones, y que fueron vistas en el caso de los recursos genéticos acuáticos, y que pueden esperarse en relación con el cambio climático. Finalmente, es necesario que la Comisión se ocupe de las cuestiones transectoriales emergentes de un modo coherente y eficiente. El hecho de abordar cuestiones complejas como el ABS, el cambio climático o la biotecnología de manera separada en cada sector, podría fácilmente llevar a la carga de las futuras reuniones en algo inviable y llevar a prioridades que compitan entre sí o a duplicaciones. Aunque la agenda ha incluido la consideración de cómo mejorar la relación de la Comisión con la FAO, e –implícitamente- su exposición a un público más amplio, en esta reunión los delegados optaron por adoptar un enfoque de “esperar y ver”, aconsejando a la Secretaría que estudie la cuestión y brinde más información en la próxima sesión. A este respecto, uno de los ítems más pequeños de la agenda del CGRFA 13 –el estatus y perfil de la Comisión– podría surgir como un ítem importante en el CGRFA 14.

PRÓXIMAS REUNIONES

Conferencia Internacional de la Diversidad Biológica de 2011:

Esta Conferencia se centrará en cuestiones científicas relacionadas con la conservación de la diversidad biológica y la ecología tropical. **fechas:** 29 de julio al 4 de agosto de 2011 **lugar:** Baños, Ecuador **contacto:** Wild Spots Foundation **teléfono:** +1-888-635-7291 **correo electrónico:** info@wsfbioconference.org **www:** <http://www.wsfbioconference.org/>

Segundo Congreso Mundial de Diversidad Biológica:

Este congreso, organizado por la Fundación Century, se centra en los temas de la diversidad biológica en relación con lo global y el cambio climático, la economía y el valor de la diversidad biológica, la agricultura sostenible y el desarrollo rural, la gestión de la información sobre la diversidad biológica, la conservación de los recursos biológicos para los sustentos sostenibles, y la educación y concientización pública sobre la conservación de la diversidad biológica. **fechas:** 8 al 12 de septiembre de 2011 **lugar:** Kuching, Malasia **contacto:** Secretaría de WBC **teléfono:** +91 80 2296 1315 **fax:** +91 80 2318 1443 **correo electrónico:** biodiversity2011@gmail.com **www:** <http://www.worldbiodiversity2011.com/>

XIII Conferencia Anual de BIOECON: Esta conferencia se centrará en los recursos económicos, la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo. **fecha:** 11 al 13 de septiembre de 2011 **lugar:** Villa Barton, Instituto de Estudios Internacionales y del Desarrollo para Graduados, Ginebra, Suiza **contacto:** Silvia Bertolin **teléfono:** +39 41 271 1411 **fax:** +39 41 271 1461 **correo electrónico:** silvia.bertolin@feem.it **www:** http://www.bioecon-network.org/pages/13th_2011.html

Estrategia a largo plazo para la Evaluación Global de los Recursos Forestales: La evaluación global de la FAO se centrará en varios temas amplios, incluyendo la diversidad biológica forestal y la contribución de los bosques al ciclo del carbono. **fechas:** 13 al 15 de septiembre de 2011 **lugar:** Nastola, Finlandia **contacto:** J.A. Prado, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 6 570 53200 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** joseantonio.prado@fao.org **www:** <http://www.fao.org/forestry/en/>

49° Series de Reuniones de la Asamblea de WIPO:

Entre otras cosas, la Asamblea de WIPO se ocupará de tratar asuntos relacionados con el Comité Intergubernamental sobre la Propiedad Intelectual y los Recursos Genéticos, el Conocimiento

Tradicional y el Folclore. **fechas:** 26 de septiembre al 5 de octubre de 2011 **lugar:** Ginebra, Suiza **contacto:** Secretaría de WIPO **teléfono:** +41 22 338 9111 **fax:** +41 22 733 5428 **www:** http://www.wipo.int/meetings/en/details.jsp?meeting_id=22166

Primera Reunión Plenaria de IPBES: Se espera que la primera reunión plenaria de la Plataforma sobre Diversidad Biológica y los Servicios de Ecosistemas (IPBES) adopte la plataforma de las reglas de procedimiento, y las modalidades para la participación y la membresía. En la reunión también se discutirán ofertas de distintos gobiernos para ser sede de la secretaría de la plataforma y se espera que decida sobre un programa de trabajo y presupuesto detallado. **fechas:** 3 al 7 de octubre de 2011 **lugar:** Nairobi, Kenya **contacto:** Secretaría de IPBES de PNUMA **teléfono:** +254 20 762 5135 **fax:** +254 20 762 3926 **correo electrónico:** ipbes.unep@unep.org **www:** <http://ipbes.net/plenary-sessions.html>

Taller Regional Consultivo sobre el Fortalecimiento de las Evaluaciones de la Pesca y la Acuicultura en Asia y el Pacífico de la Comisión de Pesca de Asia y el Pacífico (APFIC): APFIC trabaja para mejorar la comprensión, concientización y cooperación sobre las cuestiones de la pesca en la región de Asia y el Pacífico, incluyendo cuestiones de los impactos del cambio climático sobre la pesca y la acuicultura, un enfoque de ecosistema y la certificación. **fechas:** 4 al 6 de octubre de 2011 **lugar:** Yangon, Myanmar **contacto:** Simon Funge-Smith **teléfono:** +66 2697 4000 **fax:** +66 2697 4445 **correo electrónico:** FAO-RAP@fao.org **www:** <http://www.apfic.org/>

37º período de sesiones del Comité sobre la Seguridad Alimentaria Mundial (CFS): La CFS es el foro de las Naciones Unidas para la revisión y el seguimiento de políticas relacionadas con la seguridad alimentaria mundial. También analiza cuestiones que afectan la situación alimentaria del mundo. **fechas:** 17 a 22 de octubre de 2011 **lugar:** Roma, Italia **contacto:** Kostas Stamoulis, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 6 570 53200 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** cfs@fao.org **www:** <http://www.fao.org/cfs/cfs-home/en/>

Taller de creación de capacidades sobre el Acceso y la Participación de los Beneficios: El taller es organizado por la secretaría de la CDB. **fechas:** 29 al 30 de octubre de 2011 **lugar:** Montreal, Canadá **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

Séptima reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre el Artículo 8(j) y Disposiciones relacionadas: La reunión considerará mecanismos para promover la efectividad de la participación de las comunidades indígenas y locales en el trabajo de la CDB, incluyendo el diálogo en profundidad sobre la gestión de sus ecosistemas, los servicios de ecosistemas y las áreas protegidas. **fechas:** 31 de octubre al 4 de noviembre de 2011 **lugar:** Montreal, Canadá **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

OSACTT 15 DE LA CDB: La décimo quinta reunión de los Órganos Subsidiarios sobre Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 15) de la Convención sobre la Diversidad Biológica se ocupará, entre otras cosas, del Plan Estratégico sobre la Diversidad Biológica 2011-

2020, incluyendo indicadores; la estrategia de Creación de Capacidades para la Iniciativa Taxonómica Mundial; especies extrañas invasoras; uso sostenible; y la diversidad biológica de las aguas interiores. **fechas:** 7 al 11 de noviembre de 2011 **lugar:** Montreal, Canadá **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/doc/?meeting=SBSTTA-15>

8º Simposio Internacional sobre los Recursos Genéticos para América Latina y el Caribe: Este simposio en idioma español reunirá a más de 600 investigadores, estudiantes y productores agrarios de todos los países de la región de América, representantes de redes de recursos genéticos de América Latina y el Caribe, y organizaciones internacionales incluyendo la FAO, Biodiversity International y otras. **fechas:** 21 al 23 de noviembre de 2011 **lugar:** Quito, Ecuador **contacto:** Cesar Tapia **teléfono:** +593 2 300 6089 **fax:** +593 9 252 1219 **correo electrónico:** cesar.tapia@iniap.gob.ec **www:** <http://www.sirgealcecuador.com/>

Grupo de Expertos sobre Diversidad Biológica para la Erradicación de la Pobreza y el Desarrollo: El Grupo de Expertos analizará los vínculos entre los objetivos de la CDB y la erradicación de la pobreza y los procesos del desarrollo, a partir de las iniciativas existentes y la cooperación con otras organizaciones pertinentes. En informe del Grupo hará un aporte técnico al AHTEG sobre la Implementación de la Revisión de la CDB. **fechas:** 22 al 25 de noviembre de 2011 **lugar:** Dehradun, India **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/doc/notifications/2011/nf-2011-073-development-en.pdf>

1ª Reunión de la Plataforma Global para los Negocios y la Diversidad Biológica: La Plataforma Global para los Negocios y la Diversidad Biológica busca promover mercados que apoyen la conservación de la naturaleza y la utilización sostenible. La reunión facilitará el diálogo entre los empresarios, los gobiernos y otros sectores interesados que están desarrollando herramientas e involucrados en hacer que los negocios sean más sostenibles. **fechas:** 15 al 16 de diciembre de 2011 (tentativa) **lugar:** Tokyo, Japón **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** business@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/business/>

Conferencia Técnica Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación: La conferencia es organizada por la CGRFA. **fechas:** 7 a 9 de marzo de 2012 **lugar:** Roma, Italia **contacto:** Linda Collette, CGRFA, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 6 570 54981 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** cgrfa@fao.org **www:** <http://www.fao.org/nr/cgrfa/en/>

6º período de sesiones del Subcomité de Acuicultura de COFI: El subcomité ofrece un foro para las consultas y discusiones sobre acuicultura, y asesora en asuntos técnicos y políticos al COFI. **fechas:** 26 al 30 de marzo de 2012 **lugar:** Ciudad del Cabo, Sudáfrica **contacto:** R. Subasinghe, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 6 570 53200 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** FAO-COFI@fao.org **www:** <http://www.fao.org/fishery/about/cofi/aquaculture/en>

Taller de creación de capacidades sobre el Acceso y la Participación en los Beneficios: El taller es organizado por la Secretaría de la CDB **fechas:** 7 al 8 de abril de 2012 **lugar:**

Nueva Delhi, India **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

2ª Reunión del Comité Intergubernamental Especial, de composición abierta, para el Protocolo de Nagoya sobre ABS (ICNP-2): fechas: 9 al 13 de abril de 2012 **lugar:** Nueva Delhi, India **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

4ª reunión del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta sobre la Revisión de la Implementación de la CDB (WGRI): La reunión revisará la implementación del nuevo Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (2011-2020), incluyendo las Metas de la Diversidad Biológica de Aichi. Sus recomendaciones serán enviadas a la CP 11 de Hyderabad, India, de 2012, para su consideración y adopción. **fechas:** 7 al 11 de mayo de 2012 **lugar:** Montreal, Canadá **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

30º período de sesiones del Comité de la FAO sobre Pesca (COFI): La próxima reunión de COFI será en junio en 2012. **fechas:** 9 al 13 de julio de 2012 **lugar:** Roma, Italia **contacto:** H. Watanabe, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 06 570 53200 **fax:** +39 06 570 53152 **correo electrónico:** FAO-COFI@fao.org **www:** <http://www.fao.org/fishery/about/cofi/en>

CP/RP 6 del Protocolo de la Biodiversidad: La sexta reunión de la Conferencia de las Partes de la CDB sirviendo como Reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre la Diversidad Biológica ha sido programada para octubre de 2012. **fechas:** 1 al 5 de octubre de 2012 **lugar:** Hyderabad, India **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

Undécima reunión de la Conferencia de las Partes de la CDB (CP 11): La próxima reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica se realizará en octubre de 2012. **fechas:** 8 al 19 de octubre de 2012 **lugar:** Hyderabad, India **contacto:** Secretaría de la CDB **teléfono:** +1 514 288 2220 **fax:** +1 514 288 6588 **correo electrónico:** secretariat@cbd.int **www:** <http://www.cbd.int/meetings/>

38º período de sesiones del Comité sobre Seguridad Alimentaria Mundial: La sesión de 2012 del Comité sobre la Seguridad Alimentaria Mundial se realizará en octubre. **fechas:** 15 al 20 de octubre de 2012 **lugar:** Roma, Italia **contacto:** Kostas Stamoulis, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 6 570 53200 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** cfs@fao.org **www:** <http://www.fao.org/cfs/cfs-home/en/>

Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre Recursos Genéticos Animales para la Alimentación y la Agricultura del CGRFA: Esta reunión es organizada por el CGRFA. **fechas:** 24 a 26 de octubre de 2012 **lugar:** Roma, Italia **contacto:** Irene Hoffman, Secretaría de la FAO **teléfono:** +39 6 570 54981 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** cgrfa@fao.org **www:** <http://www.fao.org/nr/cgrfa/en/>

6º período de sesiones del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre PGRFA: Esta reunión es organizada por el CGRFA. **fechas:** 5 al 9 de noviembre de 2012 **lugar:** Hyderabad, India **contacto:** Ghosh Kakoli, Secretaría

de la FAO **teléfono:** +39 6 570 54981 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** cgrfa@fao.org **www:** <http://www.fao.org/nr/cgrfa/en/>

5º período de sesiones del Órgano de Gobierno del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos: El 5º período de sesiones del Órgano de Gobiernos del ITPGR se realizará en 2013. **fecha:** a determinar **lugar:** a determinar **contacto:** Secretaría del ITPGR **teléfono:** +39 6 570 54981 **fax:** +39 6 570 56347 **correo electrónico:** pgrfatreaty@fao.org **www:** <http://www.itpgrfa.net/>

14º período de sesiones del CGRFA: El 14º período de sesiones del CGRFA se realizará en 2013. **fecha:** última semana de abril de 2012 (tentativo) **lugar:** Roma, Italia **contacto:** Linda Collette, Secretaría de la CGRFA **teléfono:** +39 6 570 54981 **fax:** +39 6 570 53152 **correo electrónico:** cgrfa@fao.org **www:** <http://www.fao.org/nr/cgrfa/en/>

GLOSARIO

ABS	Acceso y Participación en los Beneficios
CDB	Convención sobre la Diversidad Biológica
CGRFA	Comisión sobre Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura
CGIAR	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
CP	Conferencia de las Partes
ERG	Grupo Regional de Europa
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
OG ITPGR	Órganos de Gobiernos del Tratado Internacional de los Recursos Fitogenéticos
GPA	Plan de Acción Global
RG	Recursos Genéticos
GRFA	Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura
GRULAC	Grupo de América Latina y el Caribe
HLPE	Panel de Expertos de Alto Nivel
IFOAM	Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica
ITPGR	Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación
ITWG	Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental
NBSAP	Estrategias y Planes de Acción Nacional para la Diversidad Biológica
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OSACTT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico de la CDB
MYPOW	Programa Plurianual de Trabajo
PAA	Áreas Prioritarias de Acción
PGRFA	Recursos Fitogenéticos para la alimentación y la agricultura
SoW	Informe del Estado del Mundo